

## Detiene FGJEM en Zacatecas a uno de los 47 objetivos prioritarios de autoridades mexiquenses



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) quienes contaron con el apoyo de autoridades del estado de Zacatecas, detuvieron en esa entidad federativa a Abel ?N? quien figuraba en la lista de los 47 objetivos prioritarios buscados por autoridades mexiquenses y federales, y por quien se ofrecía una recompensa de hasta 300 mil pesos a quien o quienes aportaran datos para su ubicación.

?Mediante los convenios de colaboración existentes entre las Procuradurías y Fiscalías Generales de todo el país, elementos de la FGJEM se trasladaron al estado de Zacatecas, donde fue detenido este individuo en cumplimiento de una orden de aprehensión por el homicidio de dos personas en el municipio de Ecatepec, según la causa penal 910/2017.

?Tras ser aprehendido en esa entidad federativa, fue trasladado a territorio mexiquense, donde fue ingresado a un Centro Penitenciario y de Reinserción Social, y será un Juez quien determine su situación legal.

?Los hechos por los cuales es investigado ocurrieron el día 13 de febrero del año 2017, cuando las dos víctimas se encontraban en un inmueble destinado a la venta de gas LP, ubicada en la Avenida Ojo de Agua, en la colonia Margarito F. Ayala, Sección Santa María Chiconautla, en el municipio de Ecatepec, lugar al que arribaron varios sujetos entre ellos el detenido.

?En ese sitio habrían iniciado una pelea con las víctimas, a una de ellas le habrían disparado ocasionándole la muerte, en tanto que a la otra la subieron a un vehículo compacto a bordo de la cual llevaron hacia la autopista México-Pachuca, en donde la asesinaron y

abandonaron.

Cabe mencionar que el 5 de diciembre del 2018 esta Institución informó sobre el ofrecimiento de recompensas de 500 mil y 300 mil pesos para quien o quienes aportaran información útil, veraz y oportuna relacionada con la investigación que realiza esta Institución para la localización y detención de 47 personas, entre ellas Abel ?N?.

?Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.